

Firmado digitalmente por maria magdalena gandolfo
Fecha: 2023.04.19 12:58:04-00'00' gandolfo

MAT.: OTORGASE GASTOS DE PASAJES, ALOJAMIENTO Y SEGURO DE VIAJE AL SR. MANUEL CAIRO RODRIGUEZ.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 098.23

SANTIAGO, marzo 01 de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 3 de 2006, que aprueba el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DFL N° 153 de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación, en el D U N° 906 de 2009, que establece el Reglamento General de Facultades, en los Decretos Universitarios N° 1937 de 1983; 3581 de 1986; 309/1699/2018; 309/15/2021; 309/99/2022, y D.S. N° 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

Que, para el Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Facultad de Economía y Negocios es de gran importancia contar con la presencia, conocimientos y experiencia del Sr. MANUEL CAIRO RODRIGUEZ, Pasaporte N° PAC615737, de España, de la Universidad de Vigo, quien realizó Cooperación e intercambio de conocimientos en ámbitos de Finanzas y Contabilidad en el marco del Seminario para el Centro de Finanzas y Contabilidad, actividad que se desarrolló en instalaciones de la Facultad, entre el 22 y 29 de enero de 2023.

RESUELVO:

1. OTORGASE con cargo al Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, al señor MANUEL CAIRO RODRIGUEZ, lo siguiente:

- a) Pasajes por un monto de \$1.683.854 - según orden de compra de Turavion Spa
- b) Alojamiento por un monto de \$671.160 - según orden de compra de Aiton El Bosque Spa
- c) Seguro de Viaje por un monto de \$12.806.- según orden de compra Turismo Cocha

Dichos gastos de permanencia deberán ser pagados, con cargo al centro de costo 120517014201001, una vez que la presente resolución se encuentre totalmente tramitada.

2. IMPUTESE el gasto correspondiente al Título A, Subtítulo 3, ítem 3.5 del presupuesto universitario.

Comuníquese, regístrese y archívese
Signed by: Enrique Francisco Manzur Mo
Signed at: 2023-03-15 13:03:25 -03:00
Reason: Apruebo este documento

José Fernando De Gregorio Redero
Decano

Signed by: Pedro Antonio Carazo Polanco
Signed at: 2023-03-10 19:03:48 -03:00
Reason: Apruebo este documento

Vicedecano
ENRIQUE MANZUR MOBAREC

PEDRO CARRIZO POLANCO
Director Económico y Administrativo